

Baños Marzo 30 Del 2017

Señores

ACCIONISTAS DE

**CABLEPREMIER S.A**

Distinguidos accionistas:

Mediante el uso de atribuciones y cumplimiento de obligaciones en la ley general de compañías, así como de conformidad con el nombramiento de comisario que me hiciera en la Junta General de accionistas, me permito poner en su conocimiento el resultado del análisis efectuado en el periodo 2016.

Con el fin de dar cumplimiento a las funciones propias del comisario, he recurrido a varias áreas de la empresa sin que hayan presentado limitaciones en la colaboración en relación a la revisión de procedimientos y operaciones y otras pruebas efectuadas.

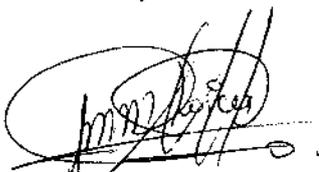
Se ha podido apreciar el cumplimiento por partes de los administradores de las normas legales estatutos y reglamentos.

Se revisaron los libros de actas de la junta general y accionistas, así como los libros de acciones y accionistas, determinando que estos se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Se ha comprobado que los registros contables han sido elaborados de acuerdo a los principios contables general aceptado y las cifras presentadas en los estados financieros reflejan razonablemente la situación de la empresa.

Pongo en conocimiento de los señores accionistas mi informe, esperando haber dado cumplimiento al trabajo encomendado

Atentamente;



**MAYRA ALEXANDRA LAICA CHIMBO**

**COMISARIO**